

La situación de Córdoba

Se intentaba un movimiento parecido al de Sevilla

El que ha fracasado por las medidas gubernativas

MADRID, 12 (4 10 t.)

(POR TELEFONO)

Ayer, en la Plaza del Mercado, de Córdoba, se presentó una gran manifestación de obreros que pedían a gritos pan y trabajo.

La fuerza pública los disolvió.

Una Comisión subió a hablar con el gobernador civil, presentándole varias peticiones.

Durante la entrevista, uno de los manifestantes se insolentó contra la primera autoridad, ordenando su detención.

Se trataba del significado comunista Manuel Hernández.

Pasó a la cárcel.

Con motivo de la detención de dicho comunista, la Policía practicó un registro en el domicilio de aquél, encontrando un fichero que sirvió para practicar numerosas diligencias y detenciones.

Por los documentos recogidos parece que se preparaba un movimiento análogo al de Sevilla.

Se recogió una nota dirigida a los delegados de los pueblos, dándoles instrucciones para declarar la huelga general en el día de hoy y reunir a todos los campesinos con objeto de marchar hacia la capital.

El gobernador ha enviado órdenes a todos los comandantes de puesto de la Guar-

dia civil para que procedan a las detenciones de todas las Directivas comunistas y a la clausura de los Centros.

Se han recogido más documentos relacionados con un movimiento revolucionario.

Los membretes de todas estas comunicaciones tenían la cabeza del periódico comunista «El Campesino». Se han verificado muchas detenciones, por lo que se cree que el movimiento ha quedado abortado.

Dice el gobernador

Las últimas noticias que se reciben de aquella ciudad, dan cuenta de la entrevista del gobernador con los periodistas, a quienes manifestó que había fracasado de manera decisiva el movimiento revolucionario preparado por el Sindicato de Campesinos.

Terminó diciendo que estaba dispuesto a proceder con la mayor energía para cortar de raíz todas estas cosas. —Mencheta.

A SPITZBERG

El viaje del «Nautilus»

Informan de Tromsø que el submarino «Nautilus» ha salido para la bahía de Advent (Spitzberg).

EN LA RUTA

«Charlot» en España

La estancia en España de Charles Chaplin «Charlot» ha desviado un poco, muy poco, la atención de las gentes hacia San Sebastián, donde el insigne artista de la pantalla ha presenciado una corrida de toros.

El empresario le ha invitado a que vea una «charlotada», cuyos anuncios chillones, colocados en la fachada de la plaza de toros, han decepcionado al auténtico «Charlot» por considerarlo demasiado bufos.

Es curioso el fenómeno, aunque no sea único. El hombre de la risa, el formidable actor que ha unido a todas las naciones del mundo en frenética carcajada cuando actúa en la pantalla, se muestra extrañado del anuncio de una derivación de su arte, por considerarlo demasiado cómico.

Nos tememos que salga decepcionado de la «charlotada», porque el toreo cómico no tiene nada que ver con el arte serio de la risa que cultiva el auténtico «Charlot», el hombre cumbre que en la vida ordinaria es el reverso de su actuación en los films.

Será muy interesante conocer el juicio que al «Charlot» auténtico merezca su «otro yo», con el bigotillo y el clásico bastón de caña de bambú, haciendo piruetas delante de un toro.

Quizá se de el contraste de que le guste más una corrida en serio que una «charlotada».

ALARMA EN ZARAGOZA

Ante el anuncio de huelga presentado por los obreros

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5 35 t.)—Comunican de Zaragoza, que en aquella población reina gran alarma.

El gobernador civil ha manifestado que es incompatible el plazo de 24 horas dado por los obreros ante el anuncio de huelga, además de ser inoportuno, ya que el Ayuntamiento se dispone emplear tres millones y medio de pesetas para conjurar la crisis de trabajo.

Se ha adoptado toda clase de medidas en previsión de desórdenes, así como para abastecer a la ciudad en caso de declararse la huelga.

Las tropas están acuarteladas. —Mencheta

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

INTERESES DE LA PROVINCIA

Los daños causados por la oruga y el pedrisco

Hoy ha estado en el Gobierno civil una numerosa Comisión integrada por representantes de casi todos los pueblos de la Vera, a interesar del señor gobernador su concurso para solicitar del Gobierno, auxilio inmediato contra la enorme plaga de orugas que ha devastado las plantaciones de tabaco y pimentón, única esperanza de las clases trabajadoras de la comarca.

También los representantes de algunos pueblos demandan la ayuda del Poder público para remediar los grandes daños causados por el pedrisco en sus términos municipales.

Según los comisionados, no puede ser más aflictiva la situación en que han quedado los pequeños propietarios y medieros, principales perjudicados.

El señor Cajal escuchó a la comisión con la exquisita amabilidad en el proverbial, ofreciendo poner todo su interés en que las peticiones tengan el éxito que él desea.

Los representantes de los pueblos damnificados, salieron muy complacidos de las atenciones del señor gobernador, cada día más comprometido en los anhelos generales de la provincia.

LA SITUACION DE ALEMANIA

Va a ser estudiada por la Comisión de Peritos del Banco Internacional de Pagos

POR TELEFONO

Madrid 12 (5 10 t.)—Telegrafían de Basilea, que se ha reunido el Comité de peritos para comenzar las deliberaciones relativas al estudio de las necesidades de Alemania. —Mencheta.

EN FRANCIA

Tres españoles caballeros de la Legión de Honor

Telegrafían de París, que han sido nombrados caballeros de la Legión de Honor, los españoles señores Andreu, pintor; Arbóu, presidente de la Cámara Española de Comercio, de Marsella y Huguet Tagell, compositor de música.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno conferencia con los diputados catalanistas

Contestando a la alusión de un periódico sobre la reforma agraria

MADRID, 12 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora ha conferenciado extensamente esta mañana con los diputados catalanistas señores Carner, Hurtado y Companys, tratando sobre diversos puntos del Estatuto de Cataluña. La conferencia se desarrolló en términos de la mayor cordialidad.

Después el presidente conversó con el ministro de Gracia y Justicia y ambos, después, conferenciaron con el ministro de la Guerra señor Azaña.

Al recibir el señor Alcalá Zamora a los representantes de la Prensa, se condolió

del comentario que hace un periódico de la mañana al acuerdo del Consejo de ministros respecto a la reforma agraria, diciendo que dicha reforma perjudica a los intereses de labrador y propietario del inspirador del comentario en cuestión.

El presidente comenzó diciendo que al Consejo sólo habían asistido los miembros de la ponencia y los ministros, y que los acuerdos referentes a los límites de la expropiación y de la renta, no afectan a los intereses sesuyos, que están muy por debajo de los de las cifras fijadas. —Mencheta.

Entre bromas y veras

Bide a la caja

Si se comprueba que en Sevilla no se aplicó la «ley de fugas», ni que los sindicalistas murieron a bayonetas, ¿qué papel es el que han reservado a Rodrigo Soriano al nombrarle de la Comisión parlamentaria, encargada de investigar lo ocurrido? Indudablemente le han jugado una mala partida.

La sesión del Congreso de ayer, no pasó de la proposición de Ossorio y Gallardo, que pretendía establecer el mismo rasoero para todos los ciudadanos.

Tuvo que hacer el paseo, desde luego muy brillante, como todos, y retirarse con orden por parte del tendido de sol.

Se había dejado el gato en casa.

Por fin Maciá llega mañana a Madrid.

El número es de fuerza, aunque seamos muchos los españoles que, al honrarnos con no ser catalanes, no podamos presenciarlo.

¡Si pusieran billetes baratos!

Entonces tal vez fuéramos como lo hemos hecho algunos años por San Isidro.

Lea V. NUEVO DIA

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

El jueves llegará a Madrid el señor Maciá

En la propaganda del Estatuto se ha gastado cerca de un millón de pesetas

(POR TELEFONO)

MADRID, 12 (5'45.)—Comunican de la Ciudad Condal que en el expreso de mañana jueves saldrá de aquella población, con dirección a Madrid, el presidente de la Generalidad señor Maciá, acompañado del consejero señor Comas y de los diputados catalanistas señores Casals, Puig y Torradella.

Se asegura que en la propaganda del plebiscito para la aprobación del Estatuto se ha gastado cerca de un millón de pesetas y se afirma que los gastos de la Generalidad son excesivos. —Mencheta.

Una discusión de altura Para la aprobación del Estatuto de Cataluña

La parte económica del mismo resulta inadmisibile

(POR TELEFONO)

MADRID, 12 (5 50 t.)—El ex ministro liberal don Santiago Alba, interrogado sobre la discusión del Estatuto de Cataluña, ha manifestado que dicha discusión debe ser de altura y que en ella tomará parte sin estridencias.

Referente a la parte económica del Estatuto, dijo que tal como está redactada, no puede aceptarse.

La situación política de Cataluña debe supeditarse a la situación económica.

Con relación al problema económico de España, hizo resaltar la buena fe del ministro de Hacienda don Indalecio Prieto. —Mencheta.

Desde Trujillo

El gran problema de actualidad

Toda la segunda parte del trabajo de los propietarios del término de Trujillo se reduce a demostrar la siguiente proposición que nosotros reducimos a sus términos más simples y más concretos; «la parcelación en propiedad con terrenos de este término, no resuelve el problema económico del obrero» y como consecuencia, deduzco yo, no resuelve el problema social.

Empleo para ello con unas consideraciones generales sobre las orientaciones que han seguido diferentes países de Europa al amparo de la reforma del régimen de disfrute y aprovechamiento de la tierra; agrupando los dos tipos que estudia, bajo el denominador común de la «distribución de la tierra» para sacar la conclusión de que no siendo alagüefos los resultados prácticos en estas naciones, aquí lógicamente tiene que dar el mismo resultado.

Para reforzar el argumento nos dan las siguientes cifras: viven en el término de Trujillo 14 711 familias, y la componen 586 fincas con 186 195 habitantes, con una renta anual de 4 293 792 pesetas; fijando el término medio de la renta por habitante en 23'06 pesetas; ahora bien, si cada familia necesitara 4 pesetas diarias para sostenerse, ha de dársele una renta anual de 14 60 pesetas y teniendo en cuenta la renta media indicada, había que adjudicar a esa familia 364 fanegas y media de marco provincial «de tierra pedregosa y casi estéril, donde el afortunado beneficiario del lote encontraría la tumba de sus ilusiones y de sus vanos esfuerzos».

Estudia después los contratos de arrendamientos, la razón de su existencia, las causas de su desarrollo y la conveniencia de su perpetuidad por satisfacer necesidades «que de otra forma quedarían desatendidas»; propone las modificaciones, a su juicio posibles, en los mismos y que reduce a cinco aspectos; tasa de renta, contrato a largo plazo, mejoras, modificación en los cultivos e impuestos.

A los contratos de arrendamiento, concede importancia excepcional y señala las orientaciones a seguir en semillas y abonos, labores, partición de productos y rastrojeras.

El apartado cuarto está dedicado a los arrendos colectivos y comenta el reglamento de 8 de Julio último.

«tan desafortunado, que no creemos pueda servir para nada en esta zona, si ha de cumplirse fielmente el articulado».

Y por último, trata de las expropiaciones y parcelaciones, exponiendo sus ventajas e inconvenientes, el orden que ha de seguirse en la práctica, las indemnizaciones que han de darse, la forma de adjudicación y el lote familiar, terminando el estudio con unas consideraciones finales del más subido tono pesimista sobre la reforma, consignando como supremos argumentos el ejemplo de lo ocurrido con algunas colonizaciones y la diferencia de lo que produce el valor dinero, 7 por 100 y lo producido por el valor tierra, 3 y medio o 4 por 100.

Este es el índice de las cuestiones tratadas en esta segunda parte, en la que los propietarios, al desarrollarlas, no han estado tan afortunados como en la primera. La razón es muy sencilla y natural; al tratar cuestiones que tanto les afecta y estudiar reformas para ellos tan sensibles, es muy humano que no haya podido arrojar todo el lastre de prejuicios y presentarla en forma completamente objetiva, y claro está, han caído del lado del subjetivismo, de cuya esencia ha impregnado

todas las páginas de esta segunda parte.

No obstante, había de tener sus defectos, y la buena voluntad de aportar soluciones al problema y la valentía de encararse con la reforma, nos obligaría a felicitarles, porque con esta actitud se demuestra que los propietarios se han dado cuenta, quizá tarde, pero al fin se ha dado cuenta, de que con lo pasivo de su posición y lo negativo de su conducta, marchaba por ese camino, fácil y cómodo desde luego, pero que conduce tarde o temprano a estas reacciones sociales, en que ellos siendo los primeros autores, son también las primeras víctimas.

Claro está que este juicio ni es, ni puede ser general, porque sería de una injusticia notoria, y cuando hablemos de la reforma social a través de los Sindicatos, quedará limitada la extensión que hoy damos a este concepto.

PEDRO SÁNCHEZ ARJONA
8 Agosto 1931.

ALMACENES

COLONIALES
MANDERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES



“ OTTO LEGITIMO ”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA
DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL ESPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Placeat Deo et hominibus

Lo que fué el pasado, es el presente y debe ser el porvenir de Plasencia

VIII

Lector amable: Quiero en esta entrevista sentirme distraído, pareciéndome a aquel director de una Compañía teatral, que acostumbraba a poner los carteles después de dar la función.

Claro es, que con ese sistema hacía poco negocio, pero tenía muy tranquila la conciencia, porque la realidad era superior a la esperanza.

Habla, pues, don Andrés López, director de «El Faro de Extremadura», sobre el pasado, el presente y el futuro de Plasencia.

«Ya el caballero placentino don Joaquín Rosado, arca legítima de conocimientos tradicionales en lo que a la historia de Plasencia se refiere, ha dicho lo bastante en el simpático periódico NUEVO DIA.

Ha manifestado lo que representa Plasencia en la gesta pretérita y también de dónde arrancan nuestros males, que es la herencia por nosotros recibida, en la que predomina más la adversidad que la buena fortuna.

Ligados así el pasado y el presente y bastándonos la experiencia amarga, proveniente de errores unas veces y en otras por la indiferencia e inactividad de los llamados a ser guiones de los anhelos y sentimientos más puros, sólo queda un camino único a emprender y en el cual han de volcarse hombres y elementos (no importa la heterogeneidad) cuando es una causa santa grabada en el alma, de amor grande, y que tiende al progreso y bienestar general.

Vencer obstáculos cuantas veces preciso sea, tomando el ejemplo de tantos hijos de esta amada tierra extremeña, que como Balboa con tan reducido número de hombres que le secundaran en su empresa, alcanzara el Pacífico; tal es el espíritu que debe predominar.

La vasta extensión de nuestra provincia, es un patrimonio que obliga y exige un cuidado y una dedicación especial. Comparemos la extraordinaria superficie donde sólo impera un poder, con las tres provincias vascongadas, que caben holgadamente en la nuestra y el estado floreciente de ellas, no podemos negar que se

debe principalmente a su descentralización.

Nuestra provincia, que sólo cuenta con dos líneas paralelas de ferrocarril, carece de una, a mi juicio, interesantísima, transversal, que uniera dos ciudades que ciertamente se quieren de corazón; Plasencia y Trujillo, que están unidas espiritualmente, y un ferrocarril que acortara la distancia que las separa, sería el máximo acierto, puesto que remediaría una máxima necesidad.

Ya en plan descentralizador, Plasencia, recordando que tuvo una Audiencia para administrar justicia, por que la merecía y sigue mereciendo, y unida su consecución a la Caja de Reclutamiento, que tantos sacrificios impone a los padres de los reclutas tenerla tan lejos, disminuiría algo el acervo de nuestras desventuras.

Anhelamos que termine este estado de absorción, que nos coloca en evidente estado de inferioridad, y que a Plasencia le llegue subuen hora, que será sólo cuando logre alcanzar que su clamor sea oído por los Poderes públicos.

Hallar descanso, comodidad, en las amplias manifestaciones de su Beneficencia privada, no es hallar solución al problema en pie que Plasencia siente.

El estigma que supone la estación Plasencia-Empalme por ser absurdo emplazamiento, colma la medida de nuestra desventura.

Imagínemos por un momento a Plasencia como nueva provincia; consúltese a esta vasta zona al tener los centros administrativos en lugar estratégico, lo que para los numerosos pueblos de la derecha del Tajo su pondría; consideremos la Hacienda pública en el apreciable porcentaje que el desgiro traería con una inversión más justa y equitativa.

Nueva Diputación, su Gobierno civil, Beneficencia Provincial, Tribunales, Delegación de Hacienda, División de Obras Públicas, Guarnición militar de nueva estructura, Guardia civil, Carabineros y tantas otras dependencias necesarias a Plasencia, y veríamos

surgir una de las provincias más potentes, con manifestaciones asombrosas.

El futuro de mi Plasencia es ese; yo no hallo otro. Lo demás que se diga no puede satisfacer o cumplir con la amplitud debida a remediar el mal que sobrellevamos. La compensación está en eso.

Perdón para los errores pasados.

Comenzar una nueva vida y que la bella ciudad del Jerte sea en un futuro breve la Plasencia egregia, libre y no esclava, abundosa siempre y sin explotación desmedida».

Andrés López, el director de «El Faro de Extremadura», el actual presidente de esa Sociedad benemérita y cultural, que se llama «El Progreso Mercantil», y que ha logrado lo que otras sociedades con desenvolvimiento económico más despejado debieron haber realizado y no lo hicieron, que es tener el busto escultórico del insigne Gabriel y Galán, cuya estatua se inaugurará en breve plazo, se debe a esta Sociedad, plétora de juventud y por lo mismo ansiosa de realizar santos anhelos, y se debe a este romántico Andrés López.

Yo, que me inspiro en la sana musa de la franqueza diré que aun no estando de acuerdo con muchos puntos de vista suyos, al apreciar la cuestión del regionalismo y por ende, la formación de la nueva provincia de Plasencia, proclamo y expongo que si todos defendiéramos la Patria chica con el calor y entusiasmo que lo hace señor López, mi buen amigo, otra sería la suerte de nuestra querida España.

Creea el amigo López que Cáceres sufre los rigores de un centralismo absorbente y este centralismo se refleja en algo de tiranía sobre las cabezas de partido. Viene el abuso de arriba a abajo.

Otro día se lo demostraré.

CAYETANO MOLINA
Majadas, 11 de Agosto de 1931.

ANUN- CIESE EN **NUOVO DIA**

Telesforo Díaz y Muñoz

AFODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Abastado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 389 Plaza Mayor, número 28

De actualidad El problema separatista

«Ya somos libres», ha dicho Maciá en un reciente discurso en ocasión de la vergonzosa y coaccionaria votación del oprobioso Estatuto catalán.

Cataluña, y en particular Barcelona, cual un niño díscolo e incorregible, siempre lo ha sido: solamente han existido dos hombres de voluntad férrea y de valor indomable que con viril gallardía, se hayan opuesto a los desnaturalizados anhelos de una región suicida.

El uno, sufre ahora la bofetada humillante del desprecio y el calor abrasador de la más vil de las calumnias: Martínez Anido.

El otro..., el otro fué la víctima de su propia y gigantesca obra; la única y verdadera víctima de la Dictadura: el general Primo de Rivera, el hombre grandioso, que después de haber dado a su Patria indiscutibles e innegables días de gloria, vino a rendir tributo a la Parca en un modesto cuarto de un hotel parisiense, herido por el eco siniestro que, atravesando el grisáceo espacio llegara a sus oídos, de las vociferaciones soeces de un país que él y sólo él, supo elevar a la dignidad de pueblo grande, fuerte, vigoroso, respetado.

Todos los seres venimos de una madre. Esa madre es siempre para nosotros la cosa más querida. El hijo que reniega de ella, es un desnaturalizado, un canalla, un ser inhumano.

Cataluña fué estado independiente, cuando allá en la Edad Media, los Berengüeles eran los señores feudales de su suelo y de sus hombres; entonces eran esclavos de ellos, pero no dependían de lo que consideraban como un país extraño: de España. Los reyes católicos, consiguen la unidad nacional y desde 1492 Cataluña ha vivido a impulsos del calor maternal de la vieja España.

Cuando Cataluña ha tenido días de luto, allá ha ido España a llevarles el alivio material a su pena: el consuelo. España sostiene allí un fuerte núcleo de hombres armados para que ven por los intereses de los catalanes y, garantizando la tranquilidad en el campo, seguridad en los caminos y bienestar en las poblaciones, vemos cómo allí también—como en el resto de España—la Guardia civil cumple con su benemérita misión...

Cataluña debe caminar sola, si es este su deseo, pero antes de todo, antes de que fronteras inaccesibles nos separen acaso para siempre de los que hoy se avergüenzan de ser nuestros hermanos, que España reclame de Maciá el saldo de una deuda: la sangre de dos guardias civiles clama venganza y ellos, desde el cielo—que es dónde van los héroes—así lo exigen.

Acordaos, de un día de tristeza infinita, como si también la Naturaleza quisiera participar de los días aciagos de los mortales, en que las montañas navarras fueron testigo de la sublime gesta del cabo De la Fuente y del guardia Ortiz, que víctimas del deber y de unos canallas que querían sembrar la discordia en España, regaron con su sangre generosa el árido y pedregoso suelo navarro...

El nombre de Maciá está íntimamente ligado a esta tragedia; él fué quien desde tierra francesa dirigió el complot, que como todos los habidos y los que quedan por haber, se estrelló contra el valor de la Guardia civil, de ese Cuerpo del cual ha sido verdugo y al que, en días angustiosos para él, ha llamado pidiendo protección para su cretina persona.

Si Cataluña continúa ligada a España, quizá algún día la conciencia nos exija estrecha cuenta de ello y entonces nos avergonzaremos al ver cómo regiones hermanas que en santa paz vivieron en días felices—aportándose entre sí el inagotable caudal de las glorias añejas—se devastan mutuamente, contagiadas de las perniciosas tendencias de un país separatista.

¿Qué fué el célebre pacto de San Sebastián? Todos hablamos de él y nadie le conoce. ¿Por qué no se dá a conocer al país en su integridad?

Cuando creemos que la hora del triunfo está lejana, no vacilamos en promesas.

El que más tarde sería gobierno español, no creyendo que la aurora de su victoria definitiva alboreara tan temprano, se comprometió a cosas, que sólo con el sacrificio del noble pueblo español podrá cumplir.

MANUEL MEDINA.

Se vende Camioneta Ford, moderna, dieciséis caballos. Razón: Bar Aviación.

PLAZA DE TOROS
EMPRESA SAGE

MAÑANA JUEVES
Corazones sin rumbo
por Imperio Argentina y
Valentín Parera

SABADO
CON UNA MUJER ME BASTA
por Rod la-Roque y
Marceline Day

DOMINGO
Hermanos de armas
PRONTO
La Máscara de Hierro
por Douglas Fairbanks

Nuevo organismo El Consejo Provincial de Enseñanza

Convocados por el director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, se reunieron en el mencionado centro los individuos nombrados para el Consejo Provincial de Enseñanza, con objeto de constituir dicho organismo y nombrar los cargos de presidente, vicepresidente y secretario del mismo.

Dicho Consejo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio C. Floriano, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

Vicepresidente, doña Luisa García Rocasolano, inspectora de Primera Enseñanza.

Secretario, don Alfredo Calvo Botreguero, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Vocales, don Juvenal de Vega y don Antonio de la Cámara, inspectores de Primera Enseñanza; doña Concepción García Rocasolano, profesora de la Escuela Normal de Maestras; don Modesto Sánchez Gómez y doña María Labajo, maestros públicos; don David Pulido, maestro de enseñanza privada y don Tomás Martín Gil y doña Crescencia Castilla, en representación de los padres de familia.

LA REFORMA AGRARIA

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios. Huertas, 30. Madrid. La urgencia no puede ser mayor.

DE BIRMANIA Rebeldes que serán ejecutados

Informan de Rangoon, que el Gobierno birmano ha conmutado por la de detención perpetua la pena de muerte dictada contra trece individuos acusados de haber tomado parte activa en la rebelión de Pyapon.

Otros tres individuos, acusados del mismo delito, serán ejecutados.

ANUNCIO

El día 15 de Septiembre próximo, tendrá lugar en la casa del administrador, la subasta de pastos de los cuartos 2º y 4º de la dehesa de «La Vega», para las épocas de otoño, invierno, primavera y verano próximos, en calidad de acogimiento. La subasta tendrá lugar dicho día 15 a las diez horas.—El administrador, **Máximo Aparicio**.

Independiente de la Suscripción
La venta normal de **NUOVO DIA** en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

Bordadora

Se hacen equipos para novias. Instituto, número 4.

Desde Ceclavín La enseñanza gratuita

Una justicia social es esta de la enseñanza gratuita en todos sus grados, de la que estaba necesitada España. Una justicia social que era de esperar fuese reparado como es de esperar de copiosos y fecundos frutos. No podía ser ni podía concebirse que una nación dejara marchar sus talentos al mar de la ignorancia.

Con esto, el hijo del pastor de mi pueblo, aquel muchacho pobre que día tras día he visto durante el curso sentado en los bancos de mi escuela; aquel muchacho hijo de un desafortunado en bienes, aunque el más inteligente y capaz de cuantos chicos asisten a mi escuela, y por el que hace unos días en estas columnas traté de este mismo asunto, que va tomando la acertada y necesaria solución, probablemente, muy probable, es que no quede olvidado entre los riscos abruptos de las montañas, guardando el pacífico rebaño. ¡Oh reparación santa y suspirada!

Ante el decreto de la gratuidad de la enseñanza, hay que echar las campanas a vuelo y decir muy alto que, al fin, las cualidades intelectuales, los aptos, los capacitados, los que saben y pueden hacer mucho en favor del progreso nacional en todos sus órdenes, aportarán su concurso a la obra magna que hasta hora estuvo monopolizada por una clase.

En letras de molde del periódico oficial ha aparecido el decreto suspirado y que tanto dice en favor del que lo dictó: los pobres, los necesitados, los carentes de bienes llegarán donde puedan en orden a la cultura; ya no permanecerán «en la obscuridad nauseabunda de un tabuco sin ventanas», como ha dicho Pestalozzi en su magistral obra de «Cómo Gertrudis enseña a sus hijos».

El hijo del pastor de mi pueblo está de enhorabuena y la sociedad española debe estar más que él. Porque el título que ostente este muchacho sabrá desempeñarlo, puesto que no lo consiguió para exhibirlo en el gabinete

opulento al lado del retrato del noble antecesor, sino que lo adquirió meritoriamente y con el fin EXCLUSIVO de rendir a la sociedad que se lo otorgó, la semilla bendita que sólo derrama el privilegiado y escogido de cualidades que no se transmiten...

Todo esto representa la gratuidad de la enseñanza que a ella llegan y la reciben, no los más ricos en dinero, sino los más ricos en inteligencia y aptitud, que más tarde traducen en bienes que la sociedad cosecha.

Ya era hora de que en España se cumplieran aquellas palabras de Condorcet: «Hemos creído que el Poder público debía decir a los ciudadanos pobres: La fortuna de tus padres no ha podido procurarte más que los conocimientos más indispensables; pero se te dan medios fáciles de conservarlos y extenderlos. Si la Naturaleza te ha dado talento, podrás desarrollarlo; no se perderá ni para tí ni para la patria». Así la instrucción debe ser universal, extenderse a todos los ciudadanos.

La cultura ya es patrimonio de todos, ante ella no hay diferencias en bien de la patria y del ciudadano y con esto se ha extinguido el gran baluarte que las clases poderosas gozaban en nuestra patria...

ISAIAS LUCERO
Hoy 9 Agosto 1931.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

TERRIBLE EXPLOSION
Se hunde un edificio

Comunican de Wittemberg (Prusia), que noticias recibidas de Reinsdorf dan cuenta de que un inmueble en el que había instalada una fábrica de explosivos, ha quedado destruido a consecuencia de una explosión, cuyas causas se desconocen hasta ahora.

Han resultado cuatro muertos y dos heridos.

ALMACEN DE COLONIALES
DE
Manuel Rodríguez Ramírez
CACERES

Carretera Salamanea Teléfono 251
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA»

Desde Plasencia Nueva "galantería" deportiva

Ha causado disgusto en Plasencia el recibimiento que se le ha tributado a los futbolistas placentinos por sus compañeros y el público de Navalmoral de la Mata. Nos limitaremos a referir los hechos sin añadir comentario alguno, pues ellos solos se comentan.

A requerimientos de la afición moral, se concertó un encuentro de foot-ball entre el equipo de Navalmoral, el Atenas y la Sociedad en formación, Juventud Deportiva Placentina, con la condición de que el equipo que no se desplazase en el primer encuentro, lo haría en la «revancha». En la carta en que se quedaba de acuerdo, entre otras cosas decía el Atenas que se trataría a los jugadores placentinos con toda deferencia, y que serían obsequiados con un baile... etcétera. En vista de esto, los jugadores placentinos y varios espectadores, marcharon a Navalmoral el pasado domingo, y cual no sería su sorpresa al llegar a la estación de dicho pueblo y no encontrar a nadie que los recibiera. Se dirigieron al pueblo y en el camino se les acercó un señor, que todavía no se sabe si era el comisionado por el Atenas o no, y fué quien los acompañó. Llegó la hora del encuentro y nuestros futbolistas no habían conocido a ninguno de sus rivales; no obstante, se empezó el partido, y los placentinos se encontraron con un público de pago, cosa que no se había mencionado en las condiciones, y no sólo de pago, sino de «armas tomar» (uno de los placentinos recibió una pedrada en la nariz). Con las cosas extrañas que sucedieron en aquel partido podrían llenarse varias crónicas, pero tan sólo diré que la primera parte no duró la mitad del tiempo reglamentario (Cuando terminó este primer tiempo llevaban marcados los placentinos 3 tantos y los morales 1), sin embargo, el segundo tiempo sobrepasó con mucho el tiempo reglamentario; terminó el partido con el tanteo de 5 a 4 a favor del Atenas.

Pensaban los muchachos placentinos que al terminar el partido serían acompañados al baile prometido, pero se encontraron con la sorpresa de que el que quiso entrar tuvo que pagar su entrada.

Después de estas cosas, se ha recibido una carta del Atenas en que se dice que «en vista de la poca galantería deportiva de los jugadores de Plasencia», no se puede celebrar la revancha en esta ciudad, por oposición de los padres de los jugadores a que se desplacen a ésta. ¡Y se habrán quedado tan serios!

Pueden venir los morales a Plasencia en la seguridad de que no peltrea su integridad personal, pues deben recordar las estrofas del Himno a Plasencia, que a toda voz entonaron los placentinos cuando pasaban por última vez por las calles de Navalmoral: «¡Tú serás siempre Noble, Benéfica y Leal!»

Ecos de sociedad
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Elena M. Sequera, esposa de nuestro particular amigo don Agustín Guerra. Tanto la madre como el recién nacido, continúan en satisfactorio estado. Sea en horabuena.—El Corresponsal.

11 de Agosto de 1931.

LA SITUACION EN TODA ESPAÑA
En Zaragoza reina gran intranquilidad
POR TELEFONO
Madrid, 12 (6 45 t.)—El ministro de la Gobernación Sr. Maura ha manifestado que según las últimas noticias que se han recibido de Córdoba, reina tranquilidad en aquella población. El paro es parcial en el ramo de alfilería. También han parado los obreros campesinos del pueblo de Castro del Río.
En Zaragoza hay gran efervescencia a consecuencia de que los sindicalistas parados han amenazado a los patronos. Las autoridades tienen adoptadas toda clase de precauciones y la fuerza pública patrulla por las calles.
En el resto de España es completa la normalidad.—Mencheta.

DE GUERRA
La situación del general Martínez Anido
POR TELEFONO
Madrid, 12 (6 40 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha comunicado que mañana facilitará a la Prensa una noticia de gran interés.
Respondiendo a la alusión que ayer le hizo el señor Ossorio y Gallardo durante el discurso que éste pronunció en el Congreso respecto a la situación del general Martínez Anido, dijo que él ya había hablado desde el «Diario Oficial» del Ministerio.—Mencheta.

Grandes almacenes de alparzatas y calzados de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 29

Mundo conocido
LLEGARON:
De Plasencia, don José y don Emilio Martín Torés.
—De Madrid, el abogado y funcionario de este Gobierno civil, don Juan Bozas.
SALIERON:
Para Valladolid, el abogado y funcionario de este Gobierno civil, don Faustino Artero.
—Para Cuacos, don Honorio Bautista.
—Para Baños de Monte Mayor, el profesor de la Normal de Maestros, don Julián Rodríguez Polo.
—Para Zamora, la señora Piedad Berdión.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.—Badajoz.

OFRECIMIENTO:
Agradecemos al presidente del Consejo Provincial de Enseñanza, don Antonio C. Floriano, los ofrecimientos que nos hace al posesionarse de su cargo, en el que le deseamos los mayores aciertos.
FALLECIMIENTOS
A los 78 años de edad

ha fallecido hoy en Cáceres la respetable señora doña Isabel Laso Martín, viuda de Jiménez, cuya muerte está siendo muy sentida entre sus numerosas amistades.
A sus hijos y demás familia, hacemos presente la sincera participación que tomamos en el sentimiento que les embarga.

LA SEÑORA
Doña Isabel Laso Martín
Vda. de Ignacio Jiménez
Falleció en Cáceres el día 12 de Agosto de 1931 a los 78 años de edad
Habiendo recibido los Rituales Espirituales
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, Jacoba, Carmen, Eloy (ausente) y Jacobo Jiménez; hijos políticos, Santiago Fernández Figuera, Florencio Cuadrado (ausente) y Jesús Gómez (ausente) y María Picón; nietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos que se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 13, a las 11 de la tarde, en la parroquia de San Mateo.
La misa, el 14 a las 8'30.
Casa mortuoria: Fuente Nueva, 2.
(No se reparten esquelas)

La "Gaceta" de hoy
Los delegados españoles en la reunión de la Sociedad de Naciones
Otras disposiciones
MADRID, 12 (5 30 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:
Nombramiento de delegados
Nombrando delegados del Gobierno en la reunión de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra el día 7 del próximo mes de Septiembre, don Alejandro Lerroux, don Leopoldo Pallacios, don Salvador Madariaga y don Amadeo Hurtado.
A la reserva
Disponiendo que pase a la situación de reserva el divisionario de Artillería de

la Armada, don Cándido Montero.
Contra la crisis del trabajo
Facultando a los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro para que faciliten medios con que remediar el paro forzoso.
Oposiciones aprobadas
Aprobando el resultado de las oposiciones efectuadas para el ingreso en el Cuerpo de Archiveros, figurando entre los opositores aprobados, veintitrés mujeres.
Cargo suprimido
Suprimiendo el cargo de subdirector de Obras Públicas.—Mencheta.

De regreso de Sevilla
Importantes declaraciones de un vocal de la Comisión Parlamentaria
No cree exagerada la cifra de 90 millones que debe enviar el Estado
MADRID, 12 (5 35 t.) (POR TELEFONO)

El Diputado don Antonio Jaén, que ha formado parte de la Comisión Parlamentaria que marchó a Sevilla para estudiar las responsabilidades que se hubieran derivado de los pasados sucesos, ha sido entrevistado por los periodistas a los que ha hecho las siguientes interesantes declaraciones:
El señor Jaén comenzó diciendo que no cree que haya terminado el drama de Andalucía y que el Estado necesita hacer un esfuerzo supremo para remediar la aguda crisis porque se atraviesa en el campo, por lo que no cree exagerada la cifra de 90 millones de pesetas que se ha dicho que se consideraba necesaria para conjurar el problema, puesto que en el año 1905 el Gobierno destinó a aquella región 20 millones de pesetas, cuando los jornales se pagaban a 1'50 pesetas diarias.
Añadió que la comisión Parlamentaria había trabajado con la mayor buena fe

en el esclarecimiento de los sucesos.
Confirmó que el líder del sindicalismo andaluz doctor Vallina en sus declaraciones, se limitó a negar los cargos que se le imputaban.
La diligencia que se practicó con la exhumación de los cadáveres de los cuatro sindicalistas muertos en el Parque de María Luisa, dió por resultado comprobar que no murieron a bayonetazos como se había dicho, pues no presentaban señales de ellos.
Siguió diciendo que cuando la Comisión dé cuenta al Parlamento de sus gestiones dirá la verdad y que hoy se reunía la Comisión encargada de redactar el dictamen que se ha de elevar a las Cortes, comprobándose entonces si hay alguna discrepancia de criterio.—M.

HUESPEDES
ESTABLES, SE ADMITEN
Pensión económica
Moret, 22, principal, derecha. CACERES

PARA ALUSIONES
La República Federal
Sr. D. José Mexino González.
Estimado amigo: Veo con verdadera extrañeza, que en tu artículo del 7 del actual, titulado «República Federal. Hagamos unos comentarios sobre su conveniencia», aludes directa y de una manera completamente contraria, a mi opinión, en contra de lo expuesto por el presidente de la Generalidad de Cataluña, acerca de su posición ante las Constituyentes y ante España entera, caso de no reconocerle su Estatuto.
Decía yo: «Cataluña está dispuesta a todo si las Cortes Constituyentes no le reconocen sus antiguos privilegios», y me contestas... «¿Cree el autor del artículo que haría Cataluña lo mismo si le reconocieran esos privilegios, mejor dicho, esas libertades?» Es natural que una vez que deja de actuar la causa que lo producía, el efecto desaparece; pero es que yo creo que a pesar de que se proclamase el federalismo, tampoco se lo concederán.
Además, querido amigo, vaya una manera de arreglar las cosas; si todo aque-

llo que se pidiese, fuese concedido sin meditar sus consecuencias, arreglada estaba España, pues sin ir más lejos, fijate en las absurdas peticiones que formularon hace poco tiempo en Andalucía: «Disolución de la Guardia civil. Degollación de los hijos de los componentes de este benemérito Instituto. La cabeza del ministro de la Gobernación. Asaltos a los cuarteles, etc., etc».
¿Qué te parece el programa? A mí, que el caos se hubiera adueñado de España, cosa que felizmente no ha ocurrido; y no es que yo compare estas peticiones con el Estatuto catalán, no; pero creo que no debes confundir el «catalanismo» con el «federalismo», no es lo mismo.
Espero me dispensarás que publique esta carta; pero razones que no vienen al caso me lo exigen.
Te saluda tu afectísimo amigo y s. s. q. e. t. m.,
JUAN ARIAS
Cáceres, 10 Agosto 1931.

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botellas
Todos los días Martes
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Ministerio de Cultura 2010

De la provincia Crónica de la villa de Hervás

De sociedad

Estamos en pleno verano, no es por el paso central de la estación, indicanlo la afluencia de turistas que diariamente nos visitan, especialmente de Montemayor, Puerto de Béjar y Candelario, centros pintorescos de verano.

A esta villa también llegan constantemente familias que se albergan en los pisos modernos a todo confort. Recientemente han llegado: de Madrid, don Matías Pérez Marcos, don Antonio Blázquez en su nuevo estado (felicidades, querido), don Patricio Castaño, don Bautista Sánchez y don Enrique Pérez Comendador, insigne escultor, hijo de la localidad, que salió para Candelario a plasmar en el lienzo aquel paisaje; de Plasencia, don Julio Castro; de Zamora, don Zoe Alvarez; de Barcelona, don Baudilio Gómez Castillejo; de Toledo, don Agustín Zuloaga; de Dos Hermanas, el alcalde don Fernando Fournón y de Naval Moral, don Félix Muñoz, con su hijo y sobrina Emilia.

Para imprimir el programa de festejos de ferias y toros de Septiembre, estuvo en esta el propietario de la imprenta «La Victoria» de Plasencia, señor Pérez Bravo.

Con el fin de visitar los locales que han de habilitarse provisionalmente para las escuelas graduadas de niñas permaneció unas horas entre nosotros el culto inspector de Primera Enseñanza, señor de la Cámara.

A fin de pasar una temporada salió para San Sebastián don Justo Palacin con su distinguida señora y en viaje de excursión turística por todo el litoral cántabro, los amigos Serafín Rodríguez, Antonio Pérez, Wenceslao Blanco, Eduardo Martín y Germán Sánchez.

Ha trasladado su residencia de verano a Puerto de Béjar, el hijo adoptivo de esta villa, digno ingeniero de montes, don Francisco Sáenz López.

Ha dado a luz un robusto niño, la esposa del farmacéutico señor Lozano. Felicitamos a don Alejandro cordialmente, por el natalicio de su primogénito.

Ayer, y de Salamanca vino don Valerico Lázaro, a pasar el día en unión de sus parientes, vecinos y de sus encantadoras hijas Adelita y Pilarín.

De Madrid y con su señora, a pasar unos días, el farmacéutico don Eulogio García.

Centro sanitario

Ha permanecido unos días en esta, el doctor Eleizegui, de la Escuela nacional de Sanidad, que nos ha visitado con el objeto de hacer un estudio sanitario de la localidad y organizar en colaboración del médico forense señor García Gutiérrez, el Centro Primario de Higiene, que ha empezado a funcionar bajo la dirección del último y en directa relación con el Instituto Provincial.

Constituyen estos Centros primarios de Higiene, primero que se implanta en España, de los cuales empezarán a funcionar varios en la provincia, debido su creación a la iniciativa del culto y laborioso inspector de Sanidad Provincial, doctor Ruiz-Morote, el organismo Sanitario más en contacto con el ambiente rural y cuya labor a realizar es la siguiente:

- 1.º Servicio antipalúdico (cuya labor viene realizando con provechoso resultado los Dispensarios).
- 2.º Servicio médico escolar.
- 3.º Servicio de higiene infantil.
- 4.º Servicio antituberculoso.
- 5.º Servicio antivenéreo, y
- 6.º Servicio de vacunaciones.

En la iniciada organización sanitaria se completan estos Centros primarios de Higiene con otros Centros secundarios (regionales) y terciario (Instituto provincial), ya en marcha y donde la existencia de varios especialistas facilita tratamiento adecuado a los defectos y anomalías que no puedan ser suficientemente atendidos en los Centros primarios.

Sabemos que el actual director general de Sanidad ha proporcionado ayuda económica al doctor Morote para la instalación de los Centros primarios que inician su labor y a cuyo éxito contribuirán igualmente los Ayuntamientos favorecidos.

No dudamos de la importancia social que actualmente tiene la medicina en su

sector preventivo y del impulso que sufriran las organizaciones sanitarias bajo la protección de un Gobierno democrático; y a la par confiamos igualmente en que la labor de los sanitarios se verá favorecida por el público, que ha de procurar buscar en los profesionales ayuda y consejo, desechando costumbres atávicas y perniciosas que en ocasiones producen efectos lamentables a la colectividad y al individuo.

Colonia escolar

Ayer tarde llegó la Colonia escolar, unos niños en automóvil acompañados del señor Ruiz Morote, y otros en tren de las seis con el joven médico de la capital, señor Del Campo, y profesor encargado de la misma, señor Sánchez Herrero; los niños reunidos hasta hoy son veintitrés, de veinticinco que la componen, y para satisfacción de sus padres y conocimiento de los lectores, daremos sus nombres y lugar:

Antonio Trevejo, de Herguajuela; Manuel Moreno, de Salvatierra de Santiago; Enrique Peguero, de Arroyo del Puerto; Francisco Sánchez, de Abertura; Florencio Ruiz, de Santa Marta; Félix Luceño, de Santiago del Campo; Miguel Castellano, de Abadía; Simplicio García, de Talayuela; Emiliano Consentino, de Peraleda de la Mata; Miguel Alcón, de Aldehuela de Jerte; Wenceslao García, de Aldeanueva de la Vera; Vicente San Román y Diego Pizarro, de Logrosán; Teodoro Poderoso, Julián Gonzalo y Victorino Villares, de Alfa; Alejandro de la Mata, Miguel Regidor y Celestino Sánchez, de Baños de Montemayor, y por último Angel Bastos, Lope Pérez, Santiago Sánchez y Carlos Otero, de esta villa.

Todos se encuentran encantadísimo del cambio de régimen (alimenticio) y de clima, habiendo sido pesados esta mañana para observar la mejora en su estado de salud; el vecindario les dispensó un recibimiento entusiasta y como en años anteriores les agasajará y guardará todo el haz de atenciones que los chicos merecen.

Verbena

Siguiendo la tradicional costumbre tenemos el honor de anunciar la que celebrará el Circulo de La Amistad en la noche del 14 del actual;

habrá profusión inmensa de guirnaldas, farolillos, feneas, arbolitos engalanados, y una pía de chicas bonitas, tanto de Hervás como de los pueblos inmediatos, que vamos, si ya se hubiera implantado el divorcio, lloverían peticiones copiosamente. ¡Qué recuerdos para los adultos, qué alegría para la juventud, qué negocio para el conserje!

La orquesta placentina que dirige el señor Valdés, amenizará tan brillante fiesta, y la orquesta potente de la Empresa «Fono Cine», «disqueará» en los intermedios.

GONZÁLEZ ALDERETE.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 24

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 2'41 a 3'22.
- Toros, de 2'60 a 3'15.
- Bueyes, de 2'75 a 3'15; promedio, 3'11.
- Terneras: de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'70 a 4'05; de segunda, de 3'41 a 3'65.
- Idem de Castilla, de primera, de 4'22 a 4'52; de segunda, de 4'02 a 4'15.
- Idem de la tierra, pequeñas, de 3'39 a 3'61.
- Idem idem grandes, de 3'01 a 3'19.
- Lanares: corderos, de 2'47 a 2'60.
- Idem ovejas, de 2'50 a 2'65.
- Idem carneros, de 3 a 3'05; promedio, 3'45.
- Cerdos castellanos chatos, de 2'60 a 2'80, promedio, 2'65.—Mencheta.

NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y [García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. — Teléfono 336 - CACERES

Ya me tocó el turno

«Las horas que se alejan, los días que se van»

Mi paisano Maderal, no se anduvo con chiquitas y puso las letras más grandes en el encabezamiento a la crónica del amigo Ibarrola. Nunca ví de tan gran tamaño mis dos apellidos, entre las numerosas veces que salió en las de molde.

Leí y releí dicha crónica en la forma que lo hago siempre, comenzando por el final, encontrándome con la sorpresa de que el no menos queridísimo amigo, me alude. ¡Qué digo me alude! Me agride, he de decir mejor y actúa de «plagiosípus»—el que se deleita en dar golpes—, convirtiéndome en «plagipatida»—quien lleva los idem—suyo.

¡No hay derecho! Yo creo, sin ánimo de ofenderle, que le dije: «Allegro ma non troppo», era la dicha poesía en cuestión. Eduardo del Palacio, a lo cual me rectificó muy acertadamente; pero entiendo y estoy en que no hubo nada de eso, «ha querido usted pasar por suya», no, no.

Yo, que he admirado, y admiraré siempre, la galanura, erudición y estilo chispeante del amigo Ibarrola, sirviéndome sus crónicas coruscantes, de gran contentamiento, no pensé jamás en herir su susceptibilidad.

Por lo demás a que se refiere, estamos de común acuerdo, y por lo que respecta a su tercera conclusión, no estoy conforme.

Estimo lo mucho que vale su libro «Literatura sublime» y aún mucho más la ingenua, sí que harto jocosa dedicatoria, escrita de su puño y letra, para mí.

Ahora precisamente, lo tengo delante porque forma parte de los pocos que manejo y al ir en busca del «causante», página 225, inculero, busco e insisto por encontrar entre los versos «contenciosos», otros del mismo autor; porque verá usted:

Allá por el año 1894, cuando yo tenía dientes propios, pelo ébano ondulado «per se», y todo lo que

pueden dar los diez y ocho años, ¿eh?, leí en un «Blanco y Negro» del mismo año, la poesía de que se ha hecho mérito. Estaba por cierto a folio vuelto y después de «A ocho días vista», del gran Luis Royo Villanova, acompañada de otras dos más, que decían:

«Un perro falto de pan,
como hay muchos en la villa...»

Y otra:

«Fui al baile como un cadete,
y allí francas y resueltas,
me llamaron viejo...»

De ahí que yo viera y leyera en aquella época el tan repetido verso por vez primera.

Por cierto, querido (como decía don Pedro), que dicho album de «Blanco y Negro» lo deshicieron mis hijos, para calmar su afán contemplando «monos», aquellos del gran «Mecachis».

Y ahora que se tercia y que se trata de dos buenos amigos y compañeros «in partibus liris», ahí va el recuerdo del fragmento de un verso que un poeta de de aquella época dedicaba a Núñez de Arce.

¡Oh mi querido Ibarrola,
lleno de carne te veo,
como tú me vas a mí,
ya som's los dos aquí,
del tiempo y la edad, trofeo!

Sigamos poeta y músico, que para completar el refrán, no faltará quien nos lea.

Evacuó (término curialesco), traslado Maderal, con fuerte abrazo; otro más fuerte para Ibarrola, y el de Núñez va correo, acompañando crónica camino Zamora.

JOSÉ GÓMEZ CRESPO.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para mañana

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Logrosán, seguido entre don Ulpiano Cuacos Gil contra la Sociedad Anónima «Construcciones Gamboa y Domingo»; Industrial sobre indemnización por accidente del trabajo.

Defiende a mencionada sociedad el letrado señor Murillo al que, representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Secretaría del señor Ortiz.

Temas del día Colectivismo agrario

Que las tierras pasen al Estado y éste las ceda en buenas condiciones de arriendo a los labradores, no es solución, por que no se ventila sólo el precio del arriendo, sino que desaparece el concepto de propietario y colono, es decir, explotador y explotado, según sus teorías.

Por otra parte el Estado, siendo árbitro en todas las contiendas, huelgas, etc., no puede ser al mismo tiempo parte como patrono, porque ser juez y parte es incompatible.

El colectivismo es también inadmisibles en la propiedad de las tierras, y vean un ejemplo.

Las dehesas boyales son del Municipio, es decir, del pueblo, y cada vecino tiene derecho a una participación cada vez que se da a la labor; pero ese labrador, que sabe que cuando vuelvan a labrar la dehesa, le tocará su participación en otra parte, no se esmerará en hacer mejoras, explanar, sanear, quitar cantos, etc., y se considera como propietario eventual con derechos limitados, es decir, un arrendatario, un explotado.

El colectivismo, aunque tiene ilustres defensores, es a nuestro juicio una equivocación, un error insostenible, y el labrador «jamás» podrá emanciparse por este medio.

El labrador dejará de ser explotado, cuando sea también propietario, es decir, cuando el explotador y el explotado sean una misma persona y eso se consigue con la parcelación.

Que el Estado adquiera las tierras y las ceda por parcelas, y en plena propiedad a los labradores, y se habrá resuelto el problema agrario, porque es el único medio en que desaparecen la dualidad de propietario y labrador.

A esto se llama individualismo, que es lo contrario de colectivismo, régimen que, en pequeño, se sigue en Las Hurdes (quién lo había de decir), y por eso decíamos en otro artículo, que los hurdanos son fundamentalmente individualistas, y, por tanto, que desconocían las huelgas y la emigración y el paro.

En Sierra de Fuentes se han parcelado algunas dehesas y han dado excelente resultado.

Expropiación
Si la expropiación se hace equitativa, la tasa de los te-

rrenos debe ser por los precios que rigen hoy en venta corriente, porque el aumento que hayan tenido desde que el cedente los compró, es tan suyo como la misma finca.

Nadie ha influido en este aumento, que es debido simplemente a la expansión urbana, porque cuando un pueblo crece, los terrenos de su término aumentan de valor automáticamente.

Como estas reglas no se detienen en el momento actual, los compradores de hoy tendrán también un aumento análogo dentro de veinte años y esta plus valía la considerarán suya íntegramente.

El criterio debe ser expuesto con claridad y sino se admite el aumento de precio para los primeros, tampoco debe admitirse para los segundos y declarar que el precio de los terrenos es inalterable en el tiempo, lo cual resultaría un absurdo monstruoso.

En tiempo de la colonización de América se adquiría una hectárea de terreno por dos pesetas, y hoy puede preguntarse lo que ha subido, sobre todo en las proximidades de los grandes centros urbanos.

El criterio seguido por el ministro de la Guerra en sus reformas ha sido el de no lastimar intereses y le ha aplaudido toda la Cámara, a sabiendas que el ahorro en la actualidad es ficticio, pero que será positivo en lo sucesivo.

La ganadería

Nadie se acuerda de la ganadería, sólo se habla de labor; pero para saber lo que es el consumo de carne en la actualidad, que cada sujeto compare los puntos de venta que había en su pueblo hace veinte años y los que hay ahora, para con-

vencerse de que el ramo de la ganadería es importantísimo.

Además las dehesas de pastos rinden poco para la labor y nada se pierde segregando éstas, de las que se dediquen al cultivo.

Afortunadamente hay en Extremadura dehesas de sobra para pasto y labor; las de pasto deben contratarse libremente y su precio dependerá del que tengan las carnes, la lana y el queso.

NOTA.—Hemos repetido algunos conceptos expuestos en otros artículos, para darle forma al conjunto del problema, que es sin disputa bastante complejo.

MARTÍN REGODON

Industrias electroquímicas

Niquelado, dorado, plateado y bronceado galvanicos.

Especialidad en niquelado y plateado de faros y piezas para automóviles.

Única casa que DESULFATA baterías de automóviles, garantizando su funcionamiento. Reparación y carga de las mismas. Canalejas, 33 35.—Cáceres.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS.

Francisco Montes Criado, hijo de Pedro y Adela. Niños, 21.

Luis Gabriel Martín Alvarez, hijo de Práxedes y Dolores. San Juan, 14.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Diputación provincial, pesetas 83 046 11; señor administrador de Prisiones, pesetas 246'74; don Andrés Taboada, 212'89; señor jefe de Telégrafos, 122 76. 110'22.

GRAN TALLER DE RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

para toda clase de neumáticos y cámaras

MODERNOS PROCEDIMIENTOS - SEGURIDAD - RAPIDEZ

JEFE DE TALLERES: **J. MARQUEZ**

CÁCERES

Casas de Carrasco, 50

Teléfono 24

Desde Trujillo Una Asamblea agraria

El domingo, día 9, convocados por la comisión agraria de esta ciudad, tuvo lugar una asamblea de arrendatarios y aparceros, en uno de los salones de las Casas Consistoriales. Acudieron campesinos de todos los pueblos del Partido, estando materialmente ocupado el amplio local donde se celebró.

Hizo uso de la palabra, el abogado de ésta, don Marcelino González, exponiendo ante la enorme concurrencia que le escuchaba, la gestión llevada a cabo por los individuos de la comisión. Seguidamente, dió a conocer a los labradores el estado en que se encontraba el establecimiento del jurado mixto de la propiedad rural, creado en Cáceres, diciendo que seguramente comenzará muy en breve. Se lamentó del abandono en que tienen los Poderes públicos a esta provincia, pues que siendo eminentemente agraria, aun no funcionaba dicho jurado, a pesar de que fué la primera que le solicitó; siendo concedido para Trujillo por el propio ministro del Trabajo, habiendo causado grandes perjuicios este abandono a las clases campesinas.

Da a conocer las recientes disposiciones agrarias, y en vista de ello y del inmediato funcionamiento del jurado mixto en la capital, propone que aquellos aparceros que se crean perjudicados con sus contratos, deben presentar la denuncia de los mismos ante el juzgado de 1.ª Instancia de este partido, hasta que empiece a funcionar dicho jurado, con el fin de que se resuelvan inmediatamente las revisiones y quede dividida la cosecha; de igual manera, dice, que los arrendatarios que se crean perjudicados con la renta convenida deben denunciar el contrato, haciendo ver la necesidad de que todas estas cuestiones se resuelvan por vías legales y no por medios violentos, impropios de pueblos medianamente civilizados.

Después habló de la reforma agraria, mostrándose optimista con relación a ella si saben enfocarla debidamente; defendiendo la propiedad privada y desea que la reforma haga muchos miles de pequeños propietarios, con lo que se logrará transformar la vida de nuestros campesinos en un sentido más hu-

mano y cristiano y más en conformidad con los altos fines que el hombre y la familia ha de cumplir; dice que hay que transformar en absoluto el actual régimen económico que está paginado, afirmando que la riqueza toda debe organizarse para servir al hombre, y no como hasta ahora, que la mayoría de los hombres están organizados para producir, siendo la producción y la riqueza para unos cuantos que no producen ni trabajan; hay que trabajar mucho, continúa, para acrecentar la producción; y ahora más que nunca porque la Patria necesita del sacrificio de todos para salvarse de tantos enemigos; proclama la necesidad moral y económica de que todos los hombres han de trabajar, ya que ninguno puede estar exento de la ley divina impuesta por Dios a todos los hombres gravándole con el deber de trabajar; dice que el hombre, cuanto más trabaja, es más hombre; porque su personalidad se amplía y es mejor; cita la frase de San Pablo, de que quien no trabaje que no coma.

Al final estimula a los asistentes para que se organicen, no para la lucha de clases, sino para la defensa de sus intereses comunes, diciéndoles que no haga caso de esos hombres incomprensivos y malos patriotas y pocos cristianos que desean que todo siga como hasta ahora, cuando lo que debieran es ayudar a los Poderes públicos a resolver los graves problemas planteados en todos los pueblos, despojándose de

sus egoismos y mal uso de privilegios.

Antes de terminar el acto se aprobó una solicitud comprensiva de varias peticiones referentes a los intereses agrícolas de los campesinos, las que fueron enviadas al ministro del Trabajo, así como se cursaron telegramas a varios ministros interesando la pronta reforma agraria, en el sentido que se pronunció la Asamblea, felicitándoles por las recientes disposiciones agrarias que tanto beneficiaban a los agricultores.

Ya en el día de hoy son varias las denuncias que se han presentado contra ciertos contratos de aparcería, los que de no reformarse, causarían la ruina de varias familias campesinas.

Se espera que sean revisados muchos cientos de contratos.—El Corresponsal.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1. Teléfono 170

DE CHILE

La Presidencia de la República tendrá un candidato comunista

Cablegrafían de Santiago de Chile, que el señor Alessandri ha desmentido nuevamente que él aspire a la presidencia de la República, y ha pedido a sus partidarios que dejen de hacer campaña en este sentido.

El partido comunista ha proclamado candidato a la Presidencia a su afiliado Elias Lafarette.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE

Manuel Nieto Martín
Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 7'50 pesetas

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

293

Desde Cabezuela del Valle Sobre unos reproches al señor gobernador civil de la provincia y algunas notas varias

Hace unos días leí un suelto en el periódico «El Radical», que suscribía un tal «Piscis», en el que se fustigaba la actuación de nuestra primera autoridad civil provincial, por el hecho de haber destituido a varios concejales de distintos pueblos, de cuyo asunto estamos enterados y no podemos menos de aplaudir tal medida por la cosa que lo ha motivado, ya que se trata de extralimitaciones de aludidos ediles y de quedar incumplidos sus deberes— como tales— en ciertos asuntos de vital interés.

Por el conducto que vienen tales reproches y protestas, y por tratarse del diario que los publica, desde luego presumimos se debe de tratar de unos señores que militan en la política radical, política que deja bastante que desear en toda la provincia por la forma que se ha desarrollado, con la única y sola mira de aumentar las huestes radicales, no reparándose en los medios con manifiesto atropello de la ley y con engaños, hostilidad y persecuciones de los que ellos estimaban por adversarios.

Pero en cambio nada ha dicho de las incapacidades que hizo el anterior gobernador, señor Tuñón de Lara, y de todo lo demás que realizó por indicaciones de los representantes radicales. Uno de los casos lo tenemos a la vista al amparo del artículo 3.º del Decreto de 29 de Mayo último, pues se incapacitó a cuatro concejales del Ayuntamiento de esta localidad, tres socialistas y otro de Alianza republicana, por el hecho de recibir la madre de uno de ellos pensión como viuda de funcionario público y convivir en su compañía, siendo las otras tres incapacidades iguales de injustas que ni la ley municipal ni el Estatuto hablan absolutamente nada de tales incompatibilidades.

¿Y qué le parece del asunto a ese que reprocha a este gobernador? Que si se revirara la cosa y repusieran en sus cargos a los citados concejales de este Municipio, destruirían una maquinación política de las muchas practicadas cuando se anulaban a gran escala elecciones municipales, se atropelló la ley,

se persiguió, deportó y se engañó a bastantes elementos al atraerles para sumar votos, con el fin de que triunfase la candidatura radical, y además con tanto como hostilizaron a las fuerzas socialistas, que tanto incremento han tomado en toda la provincia, y de cuya disciplina y comportamiento no hay para qué dudar.

¿Qué dice de todo ello para concluir?

El sábado por la noche, en el domicilio social de la Agrupación Socialista Obrera de esta localidad, y por el presidente de la misma, se dió una conferencia de carácter social. El salón se llenó de público del elemento obrero, reinando el orden y el entusiasmo durante todo el acto. Al terminar fué muy aplaudido.

Como el tema que desarrolló fué de sumo interés y como la expresada colectividad obrera ha organizado un ciclo de conferencias, en las que tomarán parte prestigiosos oradores de fuera, oportunamente nos ocuparemos del particular, a la vez de la ponencia hecha en la Casa del Pueblo de Plasencia, por las representaciones de todas las Asociaciones obreras del distrito, en cuya reunión se nombraron los delegados que han de asistir a la Asamblea, que tendrá lugar en Cáceres los días 15 y 16, para preparar la única ponencia que se elevará al Gobierno sobre los puntos siguientes:

- Primero. Paro forzoso, su solución rápida y eficaz.
 - Segundo. Reforma agraria, inmediata y futura.
 - Tercero. Rescate de bienes comunales.
 - Cuarto. Reforma de arrendamientos; y
 - Quinto. Asociación de arrendatarios.
- La referida Asamblea agraria que tendrá lugar en

Cáceres, como se deja dicho, se llevará a cabo por medio de delegados de los distritos que integran la provincia. De todo se irá hablando, por orden y sucesivamente, según se indica, a medida que se pueda.

Con motivo de los días pasados, hemos tenido el gusto de saludar a los señores siguientes: Ilustre magistrado del Tribunal Supremo, jubilado recientemente, don Saturnino Bajo; abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla, don Marcelino Sánchez Bajo; doctores Marcos, Barbosa (hijo) y Pérez; estudiantes de Medicina, don Marcellano Sayans y don Antonio Sánchez; de Malpartida de Cáceres, al profesor veterinario, don Fructuoso Barbosa, y a su hijo el aplicado estudiante de derecho, don Isidoro; y de Madroñera y Granadilla, a los profesores de Instrucción Primaria, don Marcellano Merchán Curtiel y don Fernando Flores Muñoz.

Igualmente hemos tenido el encanto de saludar a las evangélicas y simpatísimas señoritas siguientes: Paulita, Eugenia y Eloisa Barbosa Polo; Obdulia Merino; Vicenta Domínguez; Sole, Concha y Carmencita Sayans; Marina Pérez; Vicenta García; Carmen Cepeda y muchas más que el cronista no se acuerda porque con tanta cara bonita es como para perder el sentido.

BENJAMÍN SANCHEZ
Cabezuela, 10 de Agosto de 1931.

Se venden
las casas de San Antón, número 23 y la de Fuentenueva, número 38. Darán razón, Pablo Iglesias, número 19.

Fábrica de Mosáicos y Mazonería de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
«Oficinas y Exposición»
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Mazonería de Maderas
CARTERA DE MADRILLÍN
Teléfono: FÁBRICA 1147, OFICINA 240.
— C Á C E R E S —

Ganado vacuno extraviado a don Andrés Miguel, de Ibañando

- Una vaca de 4 años, pelo conejo.
 - Otra de 6, pelo negro, lomo castaño.
 - Otra de 7, pelo colorado (con su cría).
 - Otra de 6, pelo castaño claro, algo bragada.
 - Otra de 6, pelo rubio, hornera, o sea cara oscura (no tiene hierro, sin cría).
 - Otra de 6, pelo negro, lomo y costillares castaños.
 - Otra de 4, pelo negro, también algo castaños costillares y lomo.
 - Otra añoja, pelo negro (sin hierro), tiene señal en la oreja, punta de espada en oreja derecha y hoja de higuera en oreja izquierda.
 - Un novillo de 2 años, negro y algo castaño.
 - Dos vacas llevan crías.
- En la dehesa de «Los Carpios», término de Santa Cruz de la Sierra.
Marcados con hierro de esta forma:



Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 novillo y 1 ternera.
- B. Hernández.—1 cordero.
- C. Chapado.—1 novillo, 1 macho y 1 chivo.
- M. Pacheco.—2 carneros y 4 ovejas.
- D. García.—3 chivos.
- F. Alonso.—1 toro.
- Cortés.—2 chivos.
- R. Chapado.—3 ovejas, 1 cordero y 4 chivos.
- M. Chacón.—1 oveja, 3 corderos y 4 chivos.
- Varios.—10 ovejas, 8 corderos, 1 cabra y 11 chivos.

ELPIDIO SOLÍS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
C Á C E R E S

LAS LLAMAS CONTRA LAS MIESES

Por un descuido se quemó una era

En una era de la dehesa denominada «La Acotada», perteneciente al término municipal de Salorino y propiedad del vecino de aquel pueblo Ignacio Anega Molguero, se declaró un violento incendio, quemándose unas 170 fanegas de cebada y avena, valoradas en 1.200 pesetas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales y de las diligencias practicadas por la Guardia civil se desprende que el siniestro fué originado por un descuido de un hijo del dueño de las mieses.

Desde Hervás La estancia de la Colonia Escolar

11 de Agosto
Tercer día de Colonia Escolar en el Hervás maravilloso de las frondas, de las auroras, de las aguas, de los bosques, de las sierras, de las huertas, de los torrentes y arroyuelos, de los prados, matorrales, castañares, caminos de verdura, fábricas, parrales, viñas y frutales.

Es la eterna maravilla de verdor y de frescura que Dios colocó en la orilla del desierto de Castilla y el erial de Extremadura.

(Quintilla del gran Gabriel y Galán).

Vinieron días asociados; unos de las abrasadas tierras trujillanas, de las inmediaciones de las Villuercas (Alía, Logrosán; ¡Guadalupe quedó en medio sin ninguno...! ¡Qué tristeza...! ¡Ha de arreglar la República tantas cosas...!), y de lares arroyanos; nevés simpáticos, humilditos, asombrosos al ver otros lugares y campos que no son los suyos; contentillos, alegres, en «autos»—colmo de las ansias de un chico de éstos: ¡viajar en coche!—; amabilísimamente los condujo el señor Ruiz Morote; sencillez, bondad, actividad— ¡angel sanitario de la alta Extremadura!

Otros en el tren, de los aledaños de la villa morala y de la Vera y de las orillas del Jerte y los mimosos vecinitos de Baños y el todo ojos de la Abadía, alto, moreno, casi cetrino, serenidad castellana, sonrisa de aquel abuelo, halcón noble y fiero de los jarales y «cñares, jas de escopeteros!

Oyeron la música municipal aquella tarde en el Robledo y recibieron el homenaje de simpatía y cariño que todos los años en creciendo, si más cabe, rinde este vecindario, noble y efusivo, a los niños colonistas que la provincia manda a su seno para fortalecerse, divertirse y educarse.

Con sus trajecitos carac-

terísticos de colonistas de Hervás, que ya tenían aquí confeccionados, fueron el lunes a pesarse: 18 kilos, 20, 23, hasta 28 el que más, el Vitorino, buenazo, allano, muy alto y muy razonable; estos pesos para tallas—aquél va también anotado de 1'13, 1'16, 1'20 y 1'41—y pechos, no con el contorno que fuera de desear, han de mejorarse notablemente en las nuevas pesadas con este clima, este régimen de vida, y estos chicos de 1931, de buen estómago, ya 18 litros de leche consumen al segundo día de colonia, todo lo aprovechan... se han adaptado muy bien al régimen colonista desde el primer día; ¡que sigan así, será la mayor satisfacción de organizadores y director de la Colonia y de los padres de los niños y del pueblo hervasense que sigue con gran interés todas las incidencias de la Colonial

¡El primer cuento...; el primer baño...! Qué cantera de lirismos, sugerencias pedagógicas y deliquos del corazón más abundante para mejor pluma, mayor cerebro y más fina y pura sensibilidad del espíritu... Quisiera cobrar la sastra...; hay que escribir a un alcalde...; un niño que se «apuchera» sintiendo la nostalgia de los irremplazables brazos maternales...; ¡qué más poesía y realidad que la que hay que vivir con estos futuros ciudadanos de la patria, que todos nos esforzamos por que sean sanos, capaces y buenos!

SÁNCHEZ HERRERO
Hervás, Agosto 1931.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
APERITIVOS

Helados todos los días
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París
Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

VULCAIN
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Mora, 12 CACERES Tel. 425

EL SANATORIO
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Todos los días mariscos.
Servicio a domicilio Tel. 204

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador se preocupa de combatir la crisis de trabajo Y de hacer pequeños propietarios en algunos pueblos

Seguidamente nuestra com- tumbre, esta mañana visita- mos en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, don Máximo Ca- jal, quien en la actualidad está desarrollando actividad plena en el desempeño de su gestión, tan difícil en es- tos momentos.

Lo primero que nos dijo el señor Cajal, fué que ayer, acompañado de los diputa- dos de las Constituyentes, don Juan y don Antonio Cana- les, hizo una visita al pre- sidente de la Comisión ges- tora de la Diputación pro- vincial, don Juan Marchena, para rogar a este señor—ex- pontándole la necesidad de ello—que referida Corpora- ción haga un esfuerzo má- ximo para acometer sería y, a ser posible, definitivamen- te, el problema de la crisis de trabajo en la provincia.

El señor Marchena pro- metió al gobernador civil y a los hermanos Canales, atender la petición y ha- cer cuanto esté de su parte, comenzando por llevar el asunto a la próxima sesión que celebre la Corporación provincial.

Huelga resuelta

El gobernador nos comu- nicó que había quedado re- suelta la huelga de obreros del campo que había plan- teada en Ibañerrando.

Hacia la pequeña pro- piedad

Seguidamente nos hizo saber el gobernador, que le había visitado una Comisión de la barriada de Huertas de Animas, de Trujillo, y otra de Madroñera, que- dando de acuerdo con los comisionados en que hará las debidas gestiones cer- ca de los propietarios de dehesas pertenecientes a aquellos términos munici- pales, al objeto de proceder a la expropiación y parcela- ción de las fincas entre los obreros, a base de hacer pequeños propietarios.

De lo ocurrido en la becerrada

Por último, el señor go- bernador nos anunció que está abriendo una informa- ción acerca de lo ocurrido el pasado domingo, con moti- vo de celebrarse la novilla-

da organizada por los de- pendientes de Comercio de esta capital a beneficio de los obreros sin trabajo, di- ciéndonos que en cuanto es- tén en su poder los datos que tiene pedidos, procede- rá a imponer las sanciones necesarias, lo mismo a par- ticulares que a los funciona- rios que dejaran de cumplir con su deber.

Al Juzgado

En la Comisaría de Vigi- lancia nos informaron de que habían sido denuncia- dos al Juzgado de instrucci- ón, por hallarse complica- dos en el hecho de ape- drear el coche donde iban los muchachos que torearon en la becerrada del pasado domingo, los hermanos José y Baldomero Peña Gómez, de 22 y 27 años de edad, res- pectivamente, de oficio al- bañiles y vecinos de esta ca- pital, domiciliados en las casas nuevas de Peña Re- donda.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

Beneficencia municipal Colegio oficial de Farmacéuticos

El presidente del Colegio provincial de Farmacéuticos nos comunica que los acogi- dos a la Beneficencia muni- cipal, pueden, desde esta fe- cha, acudir para el despa- cho de sus medicamentos, a cualquiera de las farma- cias siguientes:

- Don Luciano Escribano, Plaza Mayor.
- Don Manuel Bravo, id.
- Don José Castel, id.
- Don P. Alonso Escriba- no, id.
- Don J. Núñez Boacña, Pablo Iglesias.
- Don Carlos Acedo, id.
- Don E. Domínguez Fras- queri, Plaza de la Concep- ción.
- Don J. Delgado Valhon- do, Galán y García Hernán- dez.

Cáceres, a 12 de Agosto de 1931.

ACORDEMONOS DE NOE

Porque en la China ha caído un diluvio

Madrid, 12 (5 42 t.) - In- forman de Shanghai, que sobre el valle de Yang ha caído un imponente diluvio que ha inundado 45 000 ki- lómetros cuadrados de te- rreno, quedando bajo las aguas varias poblaciones. Veinticinco millones de personas han quedado en la más espantosa miseria. — Mencheta.

anécdota del día El asiento no hace al concejal

Esto no será exactamen- te una anécdota, pero sí es verdad.

Los concejales de la iz- quierda, del Ayuntamien- to de Cáceres—de todos los tiempos—han tenido siempre la predilección de ocupar el escaño del lado siniestro de la Presidencia cuando celebran sus sesio- nes; costumbre o empeño que sigue la Corporación actual a pesar de que to- dos están ya suficiente- mente definidos. No obs- tante, hasta hace poco ha- bía dos socialistas que se sentaban con la minoría de la derecha: Pablo Va- liente y Jacinto Herrero. El primero haciendo ho- nor a su apellido, incluso departía amigablemente con los concejales monár- quicos, hasta que una no- che durante la sesión, sus compañeros los socialistas y los republicanos, le «vo- cearon» por lo bajo.

—¡Que te catequizan! ¡Que te catequizan!

Y no ha vuelto a sentarse allí más. Queda, pues solo, ocupando un sillón de la derecha y en el ex- tremo, Jacinto Herrero y eso porque no tiene sitio en el escaño de enfrente.

En cambio, a Antonio Cana- les que durante muchos años se sentó en la izquier- da, y en un Ayuntamiento de la Dictadura ocupó uno de los primeros sillones del escaño de la derecha, ahora lo pueden ver uste- des atusándose sus bigotes «desde» la poltrona de la Presidencia, y como las guías son tan largas, re- sulta que abarca los dos extremos. Y siempre tan socialista.

Como el hábito no hace al monje, de igual forma el asiento ni el escaño ha- cen al buen concejal y tampoco a su consecuencia en las ideas políticas.

Así ha debido entender- lo el señor Málaga por- cuanto, habiéndose defini- do recientemente como re- publicano, sigue en el mis- mo sitio que usufructuaba como monárquico.

¿Cual es el periódico que más conviene al anun- ciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presen- cien su tirada.

ULTIMAS NOTICIAS DE CORDOBA

Resultado del movimiento revolucionario en varios pueblos de la provincia

Entre los detenidos figura un jefe de Policía, que se ha significado como comunista

MADRID, 12 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

Las últimas noticias que se reciben de Córdoba, di- cen que la Guardia civil ha impedido una manifestación que se proyectaba.

No se trabaja en la Azu- carera.

Ha sido detenido en Cór- doba un conocido comunis- ta que se presentó en la ca- pital con órdenes concretas para el desarrollo del movi- miento.

En las calles continúan las mismas precauciones, ha- biendo sido clausurado el lo- cal de la Confederación Na- cional del Trabajo y la Se- cretaría de la Casa del Pue- blo de la misma Confede- ración.

También ha sido detenida la junta directiva de la So- ciedad de albañiles.

Los huelguistas recorrieron esta mañana las obras ejer- ciendo coacciones y obli- gando a los trabajadores a secundar el paro.

Se tiene noticia de que en Villarrubia han ocurrido in- cidentes, por lo que se han enviado fuerzas de la Guar- dia civil.

En Puente Palmera, ha sido detenido un grupo de comunistas.

En Castro del Rfo fué de-

tendido uno de los cabecillas y otro que consiguió fugarse fué perseguido por el vecin- dario.

En Bujalance los campe- sinos y albañiles han aban- donado los cortijos y en Baena han hecho lo mismo.

En Villanueva han sido detenidos los elementos que componían las Juntas direc- tivas de las Sociedades obre- ras y también un jefe de Po- licía que se ha significado como comunista y ha toma- do parte en el movimiento.

El gobernador civil sigue recibiendo numerosos ofre- cimientos de particulares.

La Guardia civil recorre las obras garantizando la libertad del trabajo y en las inmediaciones del cemente- rio sorprendió una reunión clandestina. — Mencheta.

NUEVO DIA tiene esta- blecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

Huésped ilustre

Ha llegado a Madrid el di- putado francés señor Auriol

Denro de la República pueden en- contrar los obreros satisfacción a sus aspiraciones

MADRID, 12 (5 50 t.)

(POR TELEFONO)

Procedente de París ha llegado a Madrid el vocal de la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa, di- putado socialista señor Auriol, que fué recibido en la estación por un represen- tante del ministro de Ha- cienda y significados ele- mentos de la Unión Gene- ral de Trabajadores y del Partido socialista español.

El señor Auriol ha mani- festado que viene a estudiar la situación de la Hacienda española, sobre la cual for- mará juicio que estará dis- puesto a emitir si se le pre- gunta.

Añadió que el ministro señor Prieto no necesita de asesoramientos y confirmó que las democracias de to- do el mundo se interesan por la situación económica de sus respectivos países.

Combatió el movimiento anarco-sindicalista por es- timarlo perjudicial para los obreros y afirmó que dentro del régimen republicano pueden encontrar los traba- jadores satisfacción cum- plida a todas sus aspiracio- nes. — Mencheta.